

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Usuario: MMARINELARENA
Folio: 2019-18691
SELLO

Trámite: LIC. TRÁMITE DE DEMOLICIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: DORA ELIA APODACA VILLA
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Temporal: ☐
Concepto: [REDACTED]
Observaciones: REGULARIZACION



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 097-003-005
Propietario: DORA ELIA APODACA VILLA
Domicilio: VIAL CH-P 7806 COLONIA CERRO DE LA CRUZ

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990320	DEMOLICIONES	1	86.86	0.00	0.00		587.10
1990340	REVISION DE PLANOS	1	86.86	0.00	0.00		146.78
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	86.86	0.00	0.00		146.78
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	86.86	0.00	0.00		58.71
1990350	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	587.10
TOTALES			173.72	0.00	0.00		\$ 1,526.47

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
1687 JOSIAS FRANCO TERREROS - OBRA



FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE
ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.U.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMAS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TECNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.	
Fecha y Hora de Impresión: 19-08-2019 14:7:32	Fecha de Ingreso: 19-08-2019 14:5:41

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales consistentes en domicilio y firma, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

